

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA REGUAL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

RUC 179276882901

ÁREA MINERA TANLAHUA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA
PESADA REGUAL S.A.**

En la ciudad de Quito, el dia veinte y seis de Abril del 2018 siendo las 08h30, en el inmueble ubicado en la Av. Equinoccial 703 Y Quisquicalle, se reúnen la señora: Gualoto Carmen propietaria de 200 acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200), la señora María del Carmen Recalde Gualoto propietaria de 200 acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200), la señora María Ximena Recalde Gualoto propietaria de 200 acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200) y el señor Willan Patricio Recalde Gualoto propietario de 200 acciones equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200), quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía, y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta el señor Patricio Recalde, en su calidad de Presidente y como secretaria AD-HOC la Gerente General señora Carmen Gualoto. Una vez que las asistentes han renunciado al derecho para ser convocadas a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión.

Primero.- INFORME DE GERENCIA.**Segundo.- INFORME DE COMISARIO****Tercero.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.****Cuarto.- DESTINO DE UTILIDADES.**

En el primer punto, La señora María Gualoto en su calidad de gerente general de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA REGUAL S.A. se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2017.

Dando a conocer que se ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos, en todas las áreas, administrativa, fiscal y comercial.

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el segundo punto, toma la palabra el señor Wilson Medina, en su calidad de COMISARIO, y da lectura a su informe en forma muy detallada y manifiesta que si se ha cumplido a cabalidad con todos los aspectos tributarios, societarios y legales.

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el COMISARIO y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el tercer punto, toma la palabra el Sr. Jorge Alcivar contador de la empresa, expone el estado financiero del año fiscal 2017 de forma muy detallada



Dir. Calvario Av. Equinoccial 703 y Quisquicalle

Email: willan_recalde@yahoo.es

Telf.: 2394339 / 0993957317

Quito-Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA REGUAL S.A.



SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

RUC 179276882901

ÁREA MINERA TANLAHUA

	USD 2017	2016
Activos	15.184,48	0,00
Pasivos	14.233,94	0,00
Patrimonio	950,54	0,00
Ingresos	12.000,00	0,00
Egresos	11.761,50	0,00
15% Trabajadores	37,78	0,00
22% Impuesto a la Renta	50,18	0,00
Utilidad Neta Accionistas	150,54	0,00

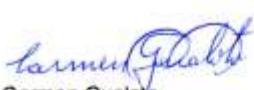
El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor Contador y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe sin ninguna objeción.

En el cuarto punto, toma la palabra la señora María Gualoto, Gerente General de la empresa y sugiere que las utilidades de los señores accionistas NO sean distribuidas ya que la empresa necesita capital de trabajo.

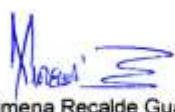
El señor Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba por unanimidad la mención realizada.

No habiendo ningún otro punto a tratar, el señor Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 09h55, la Presidenta da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.


Patricio Recalde Gualoto
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


Carmen Gualoto
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL


Maria del Carmen Recalde Gualoto
ACCIONISTA - SECRETARIA AD-HOC


Maria Ximena Recalde Gualoto
ACCIONISTA - TESORERA

